

GUÍA DOCENTE SALUD PUBLICA

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	8
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Se desarrollará una asignatura obligatoria a través de contenidos teóricos y prácticos que pretende profundizar en el concepto de Salud, su evolución y los determinantes de la misma, incidiendo en los determinantes ambientales, y sociales.

Los/as estudiantes comprenderán el significado de la Salud Pública en el entorno sanitario y contemplando su desarrollo histórico desde una perspectiva global y local. Se presenta la Salud Pública como uno de los componentes propios de las Administraciones Públicas en las sociedades democráticas. Sus funciones se realizan con la participación de la sociedad y se manifiestan mediante actividades encaminadas a garantizar el derecho a la salud, a prevenir la enfermedad y a proteger y promover la salud, tanto en el ámbito individual como en el colectivo, desarrollando políticas sanitarias, sociales y científicas. La asignatura explica la importancia y aplicaciones de la Demografía como sustrato e instrumento de la Salud Pública, analizando los indicadores sociodemográficos y su relación con la salud .

Se aplicarán los conceptos aprendidos en el curso anterior sobre el Método epidemiológico como herramienta básica de una materia multidisciplinar como es la Salud Pública, en su aplicación a la epidemiología y prevención de las enfermedades.

La asignatura hará que los/as estudiantes conozcan los aspectos fundamentales del Sistema Sanitario Español y puedan identificar las etapas de todo proceso administrativo así como definir las fases de la planificación sanitaria y explicar las funciones del enfermero/a en atención primaria y especializada. Finalmente, la Promoción y la Educación para la salud, tendrán un espacio relevante dentro del marco en el que se va a desarrollar la asignatura de Salud Pública.

Respecto al desarrollo de las clases es necesario recordar que:

*** No se autoriza la utilización, difusión y/o grabación de las clases magistrales con ningún tipo de dispositivo.**

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG07. Conocimientos de una segunda lengua
 CG10. Capacidad para aprender
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 CG16. Toma de decisiones
 CG23. Habilidad para trabajar en contexto internacional
 CG26. Diseño y gestión de proyectos
 CG28. Compromiso ético
 CG29. Preocupación por la calidad
 CG30. Motivación
 CE01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
 CE02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
 CE03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
 CE06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
 CE09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
 CE10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
 CE11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
 CE12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
 CE14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico¿técnicos y los de calidad.
 CE35. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
 CE37. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
 CE38. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
 CE39. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
 CE40. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
 CE41. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
 CE48. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
 CE58. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA. Tema 1.- Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Tema 2. Enfermería y Salud Pública. Funciones y actividades. Tema 3. Condicionantes de salud: estilos de vida y factores asociados.

BLOQUE 2. DEMOGRAFÍA SANITARIA. Tema 4. Conceptos generales de demografía y su relación con la salud pública. Sistemas de información sanitaria. Tema 5. Demografía estática: concepto, usos y fines. Estructura de la población. Fuentes de información y análisis de datos. Tema 6. Demografía dinámica: tasas e índices demográficos. Natalidad, fecundidad y mortalidad. Transición demográfica. Movimientos de la población. Políticas de población

BLOQUE 3. ESTILOS DE VIDA Y SALUD. Tema 7. Estilos de vida: obesidad y bebidas energéticas. Tema 8. Estilos de vida: drogas lícitas e ilícitas. Tema 9. Estios de vida: lesiones por causas externas: accidentes, violencia y suicidio.

BLOQUE 4: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. Tema 10. Concepto de enfermedades transmisibles. Cadena epidemiológica. Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles.. Tema 11. Epidemiología y prevención de los procesos de transmisión aérea. Tema 12. Epidemiología y prevención de los procesos de transmisión por agua y alimentos. .Tema 13. Zoonosis. Enfermedades emergentes y reemergentes. One Health. Tema 14. Inmunización niño y adulto. Calendario vacunal.. Tema 15. . Investigación y manejo de brotes epidémicos. Tema 16. One Health: resistencias antimicrobianas en el medioambiente. Tema 17. One Health: resistencias antimicrobianas y salud animal. Tema 18. One Health: resistencias antimicrobianas y salud humana. Tema 19. Infecciones de Transmisión Sexual (se trabajará con los alumnos en grupos).

BLOQUE 5. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES. Tema 20. Epidemiología general, prevención y vigilancia de las enfermedades no transmisibles. Tema 21. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares Tema 22. Epidemiología y prevención del cáncer. Tema 23. Epidemiología y prevención de las enfermedades metabólicas. Tema 24. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias. Tema 25. Epidemiología y prevención de las enfermedades osteoarticulares. Tema 26. Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas y mentales. BLOQUE 6. MEDIO AMBIENTE Y SALUD. Tema 27. Medio ambiente y salud. Riesgos ambientales en salud pública. Tema 28. Influencia del clima en la salud. Extremos térmicos: olas de calor y frío. Tema 29 . El agua. Aspectos sanitarios del agua. Tema 30. Sustancias químicas y Salud. Tema 31. Efectos sustancias químicas sobre la salud. Tema 32. Residuos sanitarios y efluentes hospitalarios. TEma 33. La vivienda y la salud. Adaptación al cambio climático.

BLOQUE 7. SISTEMAS DE SALUD Y GESTIÓN SANITARIA Tema 34. Modelos de sistemas de salud. Estructura y organización del sistema sanitario. Tema 35. Planificación, programación y evaluación. Calidad asistencial y seguridad del paciente

BLOQUE 8. PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD Tema 36. Promoción de la salud. Tema 37. Educación para la salud.

** Si es posible (siempre con el consentimiento de los profesores de las horas involucradas) nos gustaría llevar a los alumnos al centro de Toxicología de la Defensa. Sería un jueves preferentemente en el primer cuatrimestre.

Adjunto lo que trataríamos:

- Análisis Toxicológicos: Realiza análisis relacionados con problemas de salud detectados en el ámbito militar y civil, incluyendo análisis de sustancias estupefacientes, psicotrópicas, y agresivos químicos de guerra en muestras biológicas.
- Asesoramiento: Proporciona asesoramiento técnico en el ámbito toxicológico a otras unidades militares y organismos civiles que lo requieran.
- Participación en Emergencias: Forma parte del Sistema de Apoyo Técnico a la Gestión de Emergencias del Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Químico.

Laboratorios

El Instituto cuenta con varios laboratorios especializados, que incluyen:

- Laboratorio de Drogas de Abuso: Para el análisis de sustancias ilegales y su impacto en la salud.
- Laboratorio de Aguas: Para el análisis de la calidad del agua y su seguridad.
- Laboratorio de Agresivos Químicos: Para el análisis de sustancias químicas peligrosas en muestras biológicas y ambientales.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 3: DETERMINANTES DE LA SALUD
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 4: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Otras	Trabajo Grupal. Este trabajo consistirá en la incorporación en el plan docente de la asignatura de la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del Programa TU PUNTO que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una Iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de 57 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
Otras	Exposición de temas/Clases Magistrales
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 2: DEMOGRAFÍA Y SALUD
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 5: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 6: SISTEMAS DE SALUD Y GESTIÓN SANITARIA
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 7: PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Lecturas	Lecturas complementarias relacionadas con los contenidos de los bloques temáticos. Estarán disponibles en el Aula Virtual
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas correspondientes al Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	53
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	46
Total de horas de trabajo del alumnado	240

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 10 a Semana 32	Trabajo Grupal. Este trabajo consistirá en la incorporación en el plan docente de la asignatura de la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del Programa TU PUNTO que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una Iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de 57 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En caso de que algún grupo quiera realizar otro vídeo relacionado con la Promoción y Educación para la Salud, se contemplará por parte del profesorado responsable. Aún no hay fecha elegida, se intentará que sea fuera de periodo de exámenes.



Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Se ofrecerán tutorías académicas personalizadas y grupales a lo largo de todo el curso académico, de manera presencial, mediante correo electrónico, etc.
Prácticas	Semana 7 a Semana 16	Seminarios prácticos en el aula, según los horarios establecidos para el curso académico 2022-23 (https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria).
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clases Magistrales en el aula, donde se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura según los horarios establecidos para el curso académico 2022-23 (https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria).
Clases Teóricas	Semana 19 a Semana 32	Clases Magistrales en el aula, donde se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura según los horarios establecidos para el curso académico 2022-3 (https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria).
Pruebas	Semana 32 a Semana 34	Pruebas de evaluación
Pruebas	Semana 16 a Semana 18	Pruebas de evaluación
Prácticas	Semana 19 a Semana 26	Seminarios prácticos en el aula, según los horarios establecidos para el curso académico 2022-23 (https://www.urjc.es/estudios/grado/590-enfermeria).

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Se realizará un examen parcial (teórico-práctico) liberatorio al finalizar el primer cuatrimestre, aquellos alumnos que lo aprueben con un 5 liberarán esa parte. Se realizará un examen final, con contenido teórico y práctico correspondiendo a la convocatoria de Mayo y Junio. Se aprobará con un 5. El examen tendrá una parte tipo test, y otra parte de preguntas cortas o a desarrollar según decisión colegiada de los profesores. Las preguntas tipo test restarán 0,2.

El trabajo grupal del segundo semestre consistirá en la incorporación en el plan docente de la asignatura de la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del Programa TU PUNTO, que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una Iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de 57 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. También podrán elegir otro tema que no sean adicciones y estén relacionadas con temario del curso. También se realizará un trabajo grupal, a exponer antes de Navidad sobre ITS/adolescentes y otros temas relacionados con estilos de vida en la adolescencia.

Sistema de Evaluación. Ponderación.

SISTEMAS DE EVALUACION	ACTIVIDADES DE EVALUACION						
	Actividad	Carácter	Tipo	Nota Mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE1	Prueba escrita teórico-práctica	Individual	Reevaluable	5	40%	Semana 10-16 Antes de Navidad	Prueba escrita relacionada con contenidos teóricos y prácticos (seminarios) Trabajados hasta la fecha del examen
SE1	Prueba escrita teórico-práctica	Individual	Reevaluable	5	40%	Semana 28-32 (Convocatoria ordinaria) Abril	Prueba escrita relacionada con contenidos teóricos y prácticos (seminarios) Trabajados hasta la fecha del examen



SE2	Exposición oral	Trabajo grupal "tu punto" u otro tema de la asignatura	No reevaluable		20%	Semana "por definir", se buscará una fecha alejada de exámenes.	Trabajo grupal
-----	-----------------	--	----------------	--	-----	---	----------------

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: **Medicina Preventiva y Salud Pública**

Autor: Piédrola G et al. Editorial 12.ª Edición. ELSEVIER MASSON, S.A. Barcelona, 2015

Título: **Manual de Epidemiología y Salud Pública. Para grados en Ciencias de la Salud.**

Autor: Hernández-Aguado, Gil, Delgado, Bolumar, Benavides, Alvarez-Dardet, Vioque, Lumbreras.

Editorial: Médica Panamericana, S.A. Madrid, 2011

Bibliografía complementaria

Título: **Salud Pública y Comunitaria.** Editorial Vértice. Málaga, 2010

Título: **Aprender a mirar la Salud. Cómo la desigualdad social daña nuestra salud.**

Autor BENACH J, MUNTANER C

Editorial Ediciones de intervención cultural/El Viejo Topo. España 2005.

Título: **Desigualdades Sociales en Salud: conceptos, estudios e intervenciones.**

Autor: Javier Segura

http://saludpublicayotrasdudas.files.wordpress.com/2013/09/desigualdades-sociales_final.pdf

Bibliografía Complementaria y otros recursos:

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social <https://www.mscbs.gob.es/>

European Centres for Disease Control and Prevention (ECDC): <http://www.ecdc.europa.eu>

Organización Mundial de la Salud (OMS), temas de salud: <http://www.who.int/topics/es/>

Centres for Disease Control and Prevention de Estados Unidos (CDC): <http://www.cdc.gov>

European Food Safety Authority: <http://www.efsa.europa.eu>

Agencia Española de Consumo Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN):

http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm

State of Health in the EU España https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/state/docs/2019_chp_es_spanish.pdf

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ÁNGEL GIL DE MIGUEL
Correo electrónico	angel.gil@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	5
Nº de Sexenios de transferencia	1



Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	ISIDRO JUAN MIRÓN PÉREZ
Correo electrónico	isidro.miron@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JUDIT KALMAN
Correo electrónico	judit.kalman@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARÍA BELÉN MARTÍN SANZ
Correo electrónico	belen.martin@urjc.es



Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ÓSCAR BROCHADO KITH
Correo electrónico	oscar.brochado@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	YOLANDA VALCÁRCEL RIVERA
Correo electrónico	yolanda.valcarcel@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6